

LOS POSEEDORES DEL MANUSCRITO DE LA OBRA POÉTICA DE PETRARCA (BNE, VITR,22-1). ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS

José María de Francisco Olmos

Profesor de la Universidad Complutense de Madrid

El manuscrito que contiene la Obra Poética de Petrarca es uno de los más hermosos y valiosos que se conservan en la Biblioteca Nacional de España y ha sido expuesto y estudiado en numerosas ocasiones¹, además de poder acceder a él de forma pública a través de la Biblioteca Digital Hispánica.

Sin embargo siguen existiendo algunas dudas sobre su procedencia y propietarios, por lo cual vamos a abordar este tema a través de los datos heráldicos y prosopográficos que aparecen en sus páginas, que nos muestran a varios de sus propietarios, del mismo modo se intentará identificar a las distintas personas que a lo largo del tiempo pusieron sus nombres en el mismo, ya fuera como marca de propiedad o como homenaje a sus propietarios, así como las relaciones existentes entre todos los citados, y por último aportar algunas hipótesis sobre la trayectoria de la propiedad de este manuscrito.

1. EL COMITENTE: FEDERICO DE MONTEFELTRO

Es un hecho bien conocido que su primer propietario fue el famoso Federico da Montefeltro (1422-1482)², uno de los principales condottieros de la época, que llegó a ser

¹ Podemos destacar los trabajos de Antonio PAZ Y MELIA, “Códices más notables de la Biblioteca Nacional”, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* año 5 (febrero-marzo de 1901), pp. 145 -151, y Milagros VILLAR RUBIO, *Códices petrarquescos en España*, Padova, 1995, además de muchos otros que tratan en detalle sus especiales características, que pueden verse en la Bibliografía de estos dos trabajos y en la entrada del registro catalográfico del mismo en la biblioteca digital hispánica de la BNE.

² Hijo ilegítimo de Guidantonio da Montefeltro, un condottiero que llegó a ser conde de Urbino y señor de otras localidades, sirviendo de forma especial a los papas, por lo cual Martín V legitimó a Federico mediante una bula papal. Su madre fue Elisabetta degli Accomanducci, dama de compañía de la esposa de Guidantonio, Rengarda Malatesta, hija del señor de Rimini Galeotto I Malatesta. Tras pasar sus primeros años en un monasterio benedictino se educó en Venecia y Mantua, siendo armado caballero por el emperador Segismundo de Luxemburgo (1433), volviendo luego junto a su padre, casando con Gentile Brancaleoni (1437), lo que le convirtió en señor de la tierra de Mercatello y sus numerosos castillos. Desde 1438 acompañó a su padre en numerosas campañas militares, y cuando éste murió (1443) se hizo cargo de la herencia su hijo legítimo Oddantonio, que gracias a los oficios de su tío, el poderoso cardenal Próspero Colonna, recibió el título de Duque de Urbino de manos del papa Eugenio IV (25 de abril de 1443), mientras Federico era hecho conde de Mercatello (1443). En julio de 1444 Oddantonio fue asesinado en Urbino y al día siguiente Federico llega a la ciudad, firma

Gonfaloniero de la Iglesia (1462-1468 y 1474-1482) y Duque de Urbino (1474-1482), además de señor de otros muchos lugares. Fue también un gran mecenas de las artes, formando una magnífica biblioteca. Casó se segundas nupcias (1460) con Battista Sforza, hija de Alessandro Sforza, señor de Pesaro (hermano de Francesco, duque de Milán de 1450 a 1466), con quien tuvo a su heredero, Guidobaldo (1472-1508), casado con Isabel Gonzaga, hija de Federico I, marqués de Mantua³.

Sabemos que Montefeltro encargó el manuscrito por varias razones, en primer lugar porque sabemos quién lo escribió, ya que fue obra del calígrafo más hábil de la corte ducal de Urbino, y así se explicita en el f.187r. “Manu Mathaei Domini Herculani de Vulterris”⁴, y en segundo lugar por la ornamentación interior del mismo, donde aparecen los emblemas propios del duque.

Podemos empezar comentando las específicas referencias a las principales órdenes caballerescas del momento que aparecen en el manuscrito. Pero antes un comentario sobre la referencia de que Federico da Montefeltro fue también “Caballero de San Pedro”. En los años 70 del siglo XV sabemos que el papa Paulo II inmediatamente antes de investir como duque de Ferrara a Borso de Este le hizo caballero de San Pedro (14 de abril de 1471), y unos años después Sixto IV hizo lo propio con Federico, antes de investirle formalmente como duque de Urbino (1474). Esta ceremonia fue descrita con detalle en el relato de su vida hecho por Bernardino Baldi⁵, que nos dice que durante la celebración de la Misa, y tras el Gloria, Federico fue llevado por los dos sobrinos del papa, Girolamo Riario y Giovanni della Rovere (que ese mismo año se convirtió en su yerno), ante la presencia del pontífice, que bendice con gran solemnidad una espada y se la entrega para que con ella combata en defensa de la Iglesia y derrotase a sus enemigos, convirtiéndose así en Caballero de San

un acuerdo con el municipio por el que se da inmunidad a los conspiradores y a cambio es aceptado como Señor de todos los dominios que habían pertenecido a su padre. Federico tuvo que luchar para consolidar su poder contra familiares y otras fuerzas, consiguiendo aumentar sus estados por compra y conquista y por fin ser aceptado por el papa que le nombró Vicario apostólico (1447). Desde entonces su poder fue en aumento gracias a sus dotes militares, por las que era requerido por los grandes estados de la zona, ganando por ello influencia, riqueza y tierras, por lo que el papa Sixto IV le hizo Duque de Urbino (1474), el rey de Nápoles le concedió la orden del armiño y el de Inglaterra, Eduardo IV de York, la Jarretera.

³ También tuvo varias hijas, que casaron con importantes miembros de la nobleza italiana que ayudaron a consolidar sus alianzas y poder, Juana lo hizo con Giovanni della Rovere, duque de Sora y Arce (sobrino del papa Sixto IV y por tanto también pariente del futuro papa Julio II), Isabel con Roberto Malatesta, señor de Rímíni, Constanza con Antonio de San Severino, Príncipe de Salerno, e Inés con Fabricio Colonna, Duque de Marsi y Paliano. Tuvo además varios hijos naturales, Antonio, conde de Cantiano, su principal lugarteniente (legitimado por bula papal de Nicolás V en 1448), casado con Emilia Pio di Carpi, hija del señor de Carpi; Isabel, casada con Roberto de San Severino, conde de Cajazzo, y Gentile, casada con Carlo Malatesta, conde de Chiaruggiolo, y en segundas nupcias con Agostino Fregoso, señor de Voltaggio.

⁴ Matteo Contugi (h.1456-1491), copista elegante y muy hábil, trabajó para los Gonzaga, los Este y para Montefeltro. Más datos en <https://spotlight.vatlib.it/it/humanist-library/feature/matteo-contugi> [consultado: 19 de septiembre de 2023].

⁵ *Vita e fatti di Federigo di Montefeltro, duca di Urbino: istoria di Bernardino Baldi, estratta da MS. Inédito della Biblioteca Albani e corredata di Osservazioni del sig. avv. Francesco Zuccardi*, Roma, 1824, tomo III, pp.278-280.

Pedro⁶, tras lo cual se continuó la celebración de la misa. Ahora bien, debe quedar claro que esto no supone la existencia de una Orden ecuestre propia de la Santa Sede, similar a las que ya tenían numerosos soberanos europeos (Toisón de oro, Jarretera, etc...), sino que el Papa se limitaba a conferir una dignidad caballeresca honoraria a importantes personajes relacionados con los Estados Pontificios (como Borso de Este y Federico da Montefeltro), y por ello en ocasiones solía ser denominada como “orden” de la espuela de oro (*speron d'oro*), por recibir los caballeros durante la ceremonia unas espuelas de oro, pero sería más apropiado decir que se convertían en Caballeros de San Pedro, por indicar que recibían su condición caballeresca en una ceremonia de investidura realizada por el propio Papa, distinguiéndola así de forma clara y específica de la concesión de caballería que conferirían otros soberanos laicos⁷.

Por ello en el manuscrito aparecen de forma destacada el collar de la orden del armiño⁸ y por otra parte la liga de la orden de la Jarretera, que se colocan rodeando sus iniciales F(redericus) D(ux), algo muy habitual en otros de sus manuscritos, aunque a veces con la variante de que este collar y liga pueden rodear también su escudo de armas, aunque no es el caso del nuestro, donde el escudo ducal ha desaparecido, luego comentaremos el motivo.



Figura nº 1: Iniciales de Federico rodeadas del collar de la orden del armiño y de la Liga de la Jarretera

⁶ Una espada que no hay que confundir con el preciado y bien conocido “*stocco pontificio*” (*ensis benedictus*), que el papa solía bendecir en la Misa de Navidad y entregar a soberanos o grandes personajes en muestra de su compromiso en la defensa de la Fe y de la Iglesia.

⁷ Giacomo Carlo BASCAPÉ, *Gli Ordini cavallereschi in Italia: Storia e diritto: Gli Ordini dello Stato Italiano: Il Sovrano Militare Ordine di Malta: Gli Ordini cavallereschi della Santa Sede ; Gli Ordini della Repubblica di San Marino: Gli Ordini dinastici e gentilizi*, Milano, 1972, p.297. Ver también www.ordineequestresantosepolcro.it/cavalieri.asp [consultado: 19 de septiembre de 2023].

⁸ Sobre esta orden y su recepción por el duque de Urbino ver José María de FRANCISCO OLMOS, “Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica; un error histórico en sus estatutos”, *Hidalguía* nº 371 (2016), pp.139-156.

Esta es la razón por el cual no vemos de forma específica un “símbolo” de pertenencia de Federico a esta supuesta “orden” de la caballería de San Pedro en el famoso cuadro realizado por Pedro de Berruguete (Galleria Nazionale delle Marche, Urbino, hacia 1480), donde se le ve llevando el collar de la orden napolitana del armiño y la liga de la orden inglesa de la Jarretera, ni tampoco hay ninguna referencia iconográfica a ella en las iluminaciones de sus manuscritos o en la decoración de sus palacios o biblioteca.



Figura nº 2: Federico, luciendo las insignias de la orden napolitana del armiño (collar al cuello) y la inglesa de la Jarretera (liga bajo la rodilla), ambas recibidas en 1474, leyendo un libro encuadernado con sus armas y junto a su hijo Guidobaldo. Pedro de Berruguete (Galleria Nazionale delle Marche, Urbino, hacia 1476-1477)

Junto a las referencias a las órdenes aparecen en las páginas del manuscrito sus divisas, la grulla sosteniendo un clavo en su pico junto a la frase: IHC ANVOR DAIT EN GROSSO, que toma de su abuelo Antonio da Montefeltro. Otra de sus divisas fue un

pequeño cepillo (scopetta), usado con anterioridad por Francesco Sforza, que Montefeltro tomó como propio por su amistad y alianza con los Sforza de Milán. Por último debemos citar el armiño, asociado con la frase NON MAI, que el Duque tomó para defenderse de las acusaciones que le hacían responsable de la muerte de su hermano Oddantonio, además de potenciarse tras ser recibido como caballero de la orden napolitana del mismo nombre⁹, todas las cuales pueden verse en sus manuscritos y en su famoso estudio de Gubbio.

Lo que falta en este códice son las armas del Duque, que están presentes y ocupando un lugar principal en todos los demás manuscritos que encargó. La heráldica de Federico va variando con el tiempo, al principio utiliza las armas paternas, un bandado de azur y oro, con un águila sobre la primera banda. A partir de 1444 cuartela estas armas con el águila de sable sobre campo de oro, que eran las de Urbino; y después de su nombramiento como Gonfaloniero de la Iglesia coloca en el centro los emblemas de su cargo al servicio de los Estados Pontificios, las llaves de San Pedro cruzadas y la tiara papal, todo lo cual puede llevar otros adornos exteriores¹⁰.



Figura nº 3: Evolución de las armas del duque Federico

⁹ Para más datos y bibliografía sobre estas divisas ver <https://devise.saprat.fr/embleme/hermine> [consultado: 19 de septiembre de 2023], la magnífica página obra de Laurence Hablot. El Duque tenía otras divisas, pero no están presentes en este manuscrito.

¹⁰ Más datos en <https://devise.saprat.fr/personne/federico-iii-da-montefeltro>, y ARALDICA DI FEDERICO (<https://spotlight.vatlib.it/it/humanist-library/feature/araldica-di-federico>), además de La Biblioteca de un “príncipe umanista”, Federico da Montefeltro e i suoi manoscritti (M.G. Critelli) (vatlib.it), de donde se han tomado las siguientes imágenes, con la referencia al manuscrito concreto donde se ven. Para más detalles heráldicos ver las imágenes que se pueden obtener en detalle en https://spotlight.vatlib.it/it/humanist-library/browse/federico-da-montefeltro-s-heraldry?per_page=20. Sobre las medallas y monedas de Federico ver más imágenes en <https://numismaticinip.it/media/attachments/1-PREMIO-NIP-DEDICATO-A-CLAUDIA-BERNARDI.pdf>, y https://www.coingallery.de/KarlV/Urbino_E.htm#um0 [consultado: 19 de septiembre de 2023].

Por una parte estas armas deberían estar en la encuadernación, realizada en tablas forradas de cuero, en cuyo centro habría dos medallones, hoy desaparecidos, que llevarían las armas de su poseedor, como se ve en el libro que lleva Montefeltro en el cuadro de Berruguete, o mejor aún, en una encuadernación similar existente en la Biblioteca Vaticana de la Colección de Urbino, Mss. Urb. Lat. 326. Además es casi seguro que las armas del Duque estuvieran también presentes en la parte inferior de la hoja inicial del manuscrito, pero los nuevos propietarios pusieron las suyas sobre ellas para mostrar la nueva propiedad del mismo, como luego comentaremos.

Tras este repaso queda claro que la propiedad original del manuscrito era del Duque de Urbino, donde coloca sus divisas, sus distinciones y su nombre abreviado. Y este manuscrito debió pasar, junto a toda su biblioteca, a manos de su heredero, su hijo Guidobaldo (1472-1508), que le sucede en 1482, siendo también condottiero al servicio del papa y Venecia principalmente.

La importancia de la Biblioteca de los Duques de Urbino fue reconocida desde el mismo momento de su creación, no sólo por la importancia y el número de sus manuscritos, sino también por la belleza de los mismos¹¹. De la biblioteca se conserva un inventario realizado hacia 1487 por su bibliotecario Agapito de Urbino (Indice vecchio) que es la base para el conocimiento de la misma¹². Durante el gobierno de Guidobaldo (1482-1508) las grandes inversiones en la Biblioteca prácticamente se detuvieron, aunque se siguió cuidando con esmero, y es en esta época cuando sufrió su primer expolio, por parte del famoso César Borgia, Duque de Valentinois (il Valentino), Capitán General y Gonfaloniero de la Iglesia, que ocupó la ciudad en 1502, desapareciendo entonces varios manuscritos latinos, así como gran parte de los adornos y cierres de plata de las encuadernaciones de la mayor parte de los volúmenes, pasando Urbino a formar parte del nuevo estado creado para César por su padre, el papa Alejandro VI, el efímero Ducado de Romagna, que se disolvió tras la muerte del papa (1503). Guidobaldo recuperó Urbino entonces, siendo nombrado por el papa Julio II Capitán General y Gonfaloniero de la Iglesia (1504), cargo que mantuvo hasta su muerte (1508), fue también caballero de la Jarretera (1506)¹³.

¹¹ Marcella PERUZZI, *Cultura potere immagine. La biblioteca di Federico di Montefeltro*, Urbino 2004; *Federico da Montefeltro and his library*, edited by M. SIMONETTA, Milano 2007; *Ornatissimo codice. La biblioteca di Federico di Montefeltro*, a cura di Marcella PERUZZI, Milano 2008; *Principi e Signori. Le biblioteche nella seconda metà del Quattrocento*, a cura di Guido ARBIZZONI, Concetta BIANCA, Marcella PERUZZI, Urbino 2010; Marcella PERUZZI, *Lectissima politissimaque volumina. I fondi Urbinati in La Vaticana nel Seicento (1590-1700). Una biblioteca di biblioteche. Storia della Biblioteca Apostolica Vaticana*, III, Città del Vaticano 2014, pp. 338–394.

¹² Puede consultarse en línea https://digi.vatlib.it/view/MSS_Urb.lat.1761

¹³ A la muerte de Guidobaldo hereda el ducado y la biblioteca su sobrino, Francesco Maria della Rovere, aunque durante dos períodos perdió el poder en favor de Lorenzo di Piero de Médici (sobrino del papa León X) (1516-1519) y de Ascanio Colonna, duque de Palliano (1525), también descendiente de Montefeltro, pero al final el Ducado termina quedando en manos de los Della Rovere, que lo mantendrán hasta la extinción familiar con la muerte del duque Francesco Maria II (1631), que dejó todos sus libros a la ciudad de Urbino. Pero el papa Alejandro VII (Fabio Chigi) deseaba este fondo y presionó para que se lo cedieran a cambio de diez mil escudos

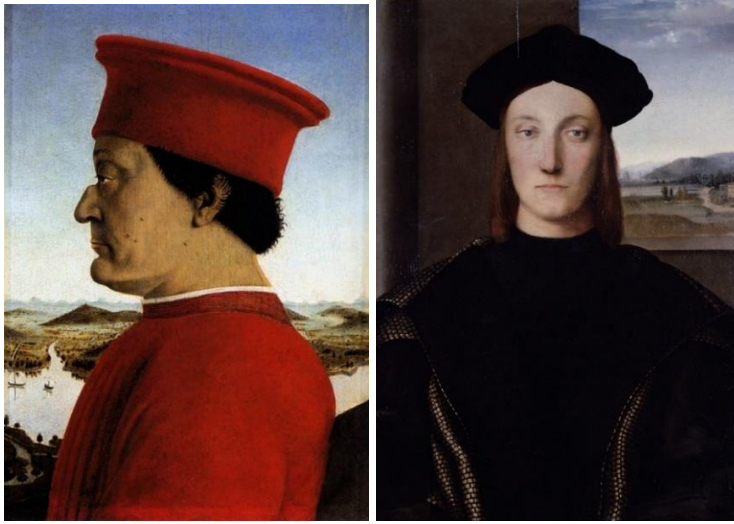


Figura nº 4: Retratos de Federico (Piero della Francesca, 1472) y su hijo Guidobaldo (Rafael Sanzio, h.1506) en la Galleria de los Uffizi, Florencia

2. EL CAMBIO DE PROPIEDAD: DE MONTEFELTRO A FIGUEROA

Para saber quiénes fueron sus siguientes propietarios debemos ver los añadidos que se hicieron al manuscrito. Por una parte tenemos varias referencias escritas, que por el orden cronológico de las mismas es el siguiente:

Este libro huve yo Gonçalo Ruiz de Figueroa en Veneçia, el año que murió el papa Alixandre sexto. Anno 1503.

De don Sancho de Fonseca, año de 1571. Más abajo aparece su anagrama con rúbrica, que se repite en numerosas partes del códice.

Yo don Lorenzo de Figueroa y Fonseca hube este libro por noviembre, año 1580.

Además en la primera hoja de guarda se dice: *Illustri legato hispano Comes Bertholomeus Chalepius congratulatur de vic[toria]*, que se repite, ampliada en h. 190r.: *Illustri legato hispano Comes Bertholomeus Chalepius congratulatur de victoria hispanorum contra gallos*. Añadiendo luego una composición poética cierta extensión: *Hispanus ferus hinc, illinc quoque gallicus hostis / protinus armatas inservere manus...*

A todo esto hay que añadir la presencia de un escudo heráldico con armerías hispanas de los Figueroa, Mendoza y Enríquez, aunque de clara factura italiana¹⁴, que aparece en la

y de algunas gracias y favores para la ciudad (junio 1657), y poco después ordenó por motu proprio de 7 de agosto de 1657 el traslado de todos los libros a la Biblioteca Apostólica Vaticana, donde permanecen hasta hoy.

¹⁴ Se ve por la partición del escudo, no ligada a la tradición castellana, además de que se ven algunos errores en el diseño de las armas de los Mendoza, y de esmaltes en los Enríquez.

página inicial del texto y que sin duda se ha colocado sobre las armas del poseedor original, Federico de Montefeltro.



Figura nº 5: Modelo del escudo del Duque Federico y el colocado por los nuevos propietarios en el manuscrito

Si estudiamos de forma conjunta la primera nota cronológica de 1503, el escudo con las armas hispánicas y las referencias literarias del “Comes Bertholomeus Chalepius” dirigidas al “Illustri legato hispano”, veremos quién fue el primer hispano en poseer este manuscrito.

Aquí debemos empezar a hacer hipótesis sobre las preguntas clave en este estudio, que son: fue Gonzalo Ruiz de Figueroa el primer propietario castellano de este manuscrito en 1503 y cuál fue el momento en que el conde italiano realizó sus anotaciones en el libro, antes o después de ese año 1503.

Lo primero es identificar a Gonzalo Ruiz de Figueroa, que siguiendo al gran Luis de Salazar y Castro sabemos que a veces se le conocía también como Gonzalo Ruiz de la Vega y Figueroa, siendo hijo natural de Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de los Arcos e importante figura de la diplomacia de los Reyes Católicos en Italia, como luego veremos, y de Isabel Enríquez, “cuya calidad se asegura bien por la estimación de su hijo y nietos, y por el hábito de Santiago que él tubo”¹⁵. Fue además Maestresala de los Reyes Católicos, brevemente embajador en Venecia tras la muerte de su padre (1506), estuvo presente en la campaña de Africa (1510), y fue capitán de caballos en la conquista de Navarra (1512), además de comendador de la orden de Santiago en Lobón “por gracia del Rey Católico que le firmó el título en Valladolid a 11 de mayo de 1509”, añade además que falleció en 1515,

¹⁵ Luis de SALAZAR y CASTRO, *Comendadores de la orden de Santiago en las Provincias de Castilla y León*, BNE Mss/10995 y 10996.

como aparece en una cédula del rey fechada en Burgos el 22 de junio de ese año en que hace merced al Hospital del Convento de San Marcos de León de la cama y vestidos del comendador, difunto.

Con estos datos identificamos sin problemas las armas que aparecen en el manuscrito como las de nuestro protagonista, ya que en la parte superior aparecen sin duda las paternas (Figuroa y Mendoza), y en la inferior las “atribuidas” a su madre (Enríquez). Nadie ha podido identificar a los ascendientes de Isabel Enríquez, aunque a posteriori se habla de que fue una dama de Valladolid, sin precisar más, a lo que hay que añadir la referencia que hemos dado sobre ella de Salazar intentando mostrar que era mujer de alcurnia. Lo único que podemos decir es que su hijo quiso mostrar bien a las claras su supuesta pertenencia a un importante linaje castellano, colocando estas armas en el escudo que puso en el manuscrito. Ahora bien, el linaje de los Enríquez presente en Castilla en estos años es el de los Almirantes de Castilla, descendientes de Alfonso Enríquez, hijo natural de Fadrique Alfonso de Castilla, maestre de Santiago (que era a su vez hijo bastardo del rey Alfonso XI y hermano gemelo del rey Enrique II). En estos años la cabeza de este linaje era Fadrique Enríquez de Velasco (m.1538), conde de Melgar y señor de Medina de Rioseco, siendo la hermana de su padre, Juana Enríquez, la segunda mujer de Juan II de Aragón, que fue madre de Fernando el Católico, por lo que el Almirante era primo hermano del Rey Católico. Gonzalo no intentó entroncar a su madre con el linaje de los Almirantes de Castilla, bien conocido por todos, por lo que no usó para identificarla las armas propias del mismo, donde podemos encontrar o no la bordura con las anclas propias de su oficio de Almirantes. Como alternativa buscó entroncar a su madre con otros Enríquez que no estaban presentes en Castilla en esos momentos. Las armas que usó son las que tuvo el futuro rey Enrique II cuando sólo era conde de Trastámara (con una bordura componada de oro y veros perteneciente a los Alvarez de las Asturias), y que luego pasaron a uno de sus hijos tenidos fuera del matrimonio, Alfonso Enríquez, que sería conde de Gijón y Noreña, que casó con Isabel, hija natural del rey Fernando I de Portugal, con quien tuvo numerosa descendencia, que pasó a formar parte de la nobleza del país luso (Noronha). Los principales personajes descendientes de Alfonso Enríquez terminaron cuartelando sus armas con las reales de Portugal¹⁶.

De esta manera atribuía a su madre una ascendencia regia en Castilla y Portugal, siendo más difícil de rastrear sus antepasados concretos por esta rama, alejada por entonces de Castilla, y más si el documento se hacía en Italia y en un soporte que tampoco se mostraba de forma pública y por tanto no llamaría demasiado la atención a personas conocedoras de estos temas, quedando en cualquier caso para la posteridad como un “tesoro familiar” en

¹⁶ Más datos sobre esta familia en José María de FRANCISCO OLMOS, “La Heráldica como elemento imprescindible en el estudio del Libro Antiguo: el caso de las Horas Atalaya de Filadelfia”, en *Armas e Trofeus*, tomo 22 (2020), pp.411-438

una composición peculiar que elude colocar las armerías de cualquier otro linaje que pudiera aparecer entre los antepasados de su madre, algo bastante inusual en esta época¹⁷.

Tras fijar la figura de Gonzalo Ruiz de Figueroa pasemos ahora a hablar del conde Bartholomeo Chalepius. Esta familia, presente en la documentación como los Condes de Calepio desde finales del siglo XII, se encuentra asentada en estos años en la ciudad de Bérgamo, que desde 1428 pertenecía al señorío de la República de Venecia, siendo varias veces sitiada en el siglo XVI por fuerzas francesas y españolas. En un documento de 1495 se cita al conde Bartolomeo (junto a Trussardo Calepio) como miembro del “Collegio dei giudici citadini”, en junio de 1496 aparece de nuevo en una documentación sobre una herencia familiar, y otra vez en 1506. En junio de 1512 el conde Bartolomeo Calepio fue uno de los diez miembros que compusieron la Junta provisional de gobierno de Bérgamo cuando los franceses dejaron la ciudad¹⁸.

Por tanto independientemente de cuál de los personajes con este nombre sea el que hizo la nota en el manuscrito la familia está identificada en Bérgamo, ciudad perteneciente al señorío de Venecia en esos años, y por tanto la nota dedicada al “Illustri legato hispano” debe referirse sin duda al embajador español en la Serenísima República, que lo fue Lorenzo Suárez de Figueroa de 1494 a 1498 y de 1502 a 1506¹⁹, que murió en el cargo (2 de mayo) y fue sustituido en él por su hijo bastardo Gonzalo Ruiz de Figueroa, como se demuestra en la larga carta datada en Tordesillas el 1 de julio de 1506 donde el Rey Católico le informaba de todo lo que había ocurrido con su yerno Felipe después de la muerte de la Reina Isabel²⁰, con el objeto de que informara a las autoridades de la República, y sabemos que antes de

¹⁷ Otra opción menos probable sería hacer descender a Isabel Enríquez, de Pedro Enríquez de Castilla, hijo ilegítimo de Fadrique Alfonso, maestre de Santiago (de quien ya hemos hablado), que fue conde de Trastámara, Lemos y Sarriá, además de Condestable de Castilla, que tuvo numerosa descendencia legítima e ilegítima, y cuyas armas eran las mismas que aparecen en el escudo del manuscrito, pero sin la característica bordura, que hemos visto era usada por los Noreña.

¹⁸ Más datos en https://www.treccani.it/enciclopedia/calepio_%28Dizionario-Biografico%29/ [consultado: 19 de septiembre de 2023]. Del mismo modo el conde Bartolomeo Calepio es citado en la obra compilada por Paul Oskar Kristeller, *Iter Italicum: A Finding List of Uncatalogued Or Incompletely Catalogued humanistic manuscripts of the Renaissance in Italian and other Libraries*, Ciudad del Vaticano, 1998 (tercera edición), volumen II, Venezia, p.219

¹⁹ Fue también embajador en Roma (1499-1502) y brevisísimamente ante el duque de Saboya (1502) antes de volver a Venecia. Durante su ausencia de la Serenísima el embajador español fue Pedro Mártir de Anglería (1501). Sobre la vida del embajador ver José RÚJULA Y OCHOTORENA y Antonio DEL SOLAR Y TABOADA, *Don Lorenzo Suárez de Figueroa y de Mendoza. Notas sobre su descendencia*, Badajoz, 1929; Alfonso de FIGUEROA Y TOVAR, Duque de Tovar, “Los Suárez de Figuera, de Feria y Zafra”, en *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXX/3 (1974), pp.493-524; Francisco TEJADA VIZUETE, “Notas sobre el noble caballero don Lorenzo Suárez de Figuera y su esposa, la noble dama doña Isabel de Aguilar, así como sobre otros miembros de la familia de don Lorenzo”, *Pax et Emerita* 8 (2012), pp. 401- 426 y la entrada del mismo en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia, dbe.rah.es/biografias/30861/lorenzo-suarez-de-figueroa-y-mendoza

²⁰ *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Tomo VIII / Por D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, Madrid, 1846, pp.385-393. Sobre la diplomacia y embajadas de esta época ver la obra de Miguel Angel OCHOA BRUN, *Historia de la Diplomacia Española*, tomo IV. Los Reyes Católicos, Madrid, 1995.

terminar el año había dejado su puesto para volver a España y servir al Rey Católico en otros menesteres, como ya hemos comentado.

Con todos estos datos debemos preguntarnos cómo llegó el libro a manos de Gonzalo Ruiz de Figueroa en el año 1503, y cuándo se escribió la nota de Calepio, algo sobre lo que sólo podemos hacer hipótesis. Y la mejor pista podrían ser precisamente los versos de Calepio sobre la victoria de los españoles frente a los franceses y la relación con Venecia.

Pero para entender estas palabras y su contexto debemos centrarnos en la figura de Lorenzo Suárez de Figueroa, el embajador en Venecia, cuya principal misión durante su primera estancia en la ciudad fue la creación de una Liga Santa para frenar las ambiciones italianas del rey de Francia, algo que consiguió (31 de marzo de 1495) con tal diligencia y secreto que los franceses no tuvieron noticia de ello hasta que la Liga ya estaba totalmente afianzada, encargándose el embajador de dar cobertura y ayuda a las tropas de la alianza frente a las tropas de Carlos VIII. Y es en esta campaña cuando Lorenzo Suárez de Figueroa entra en contacto con Guidobaldo da Montefeltro, que participó en la misma, incluso sus tropas llegaron a luchar junto a las de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, estando a sueldo del papa Alejandro VI y luego de Venecia. Este conflicto terminó en agosto de 1498 cuando el Rey Católico firmó el Tratado de Marcoussis con el rey de Francia, momento en que Lorenzo Suárez de Figueroa hace de árbitro, a petición de Venecia, en un conflicto que tenía con Pisa, muestra de la estima de la Serenísima hacia él. Bien pudo ser este el momento en que Guidobaldo da Montefeltro, propietario del manuscrito, pudiera dárselo como regalo a Lorenzo Suárez de Figueroa, cuyo interés por las artes y las letras era bien conocido, y el conde Calepio hacer su elogiosa nota hacia el embajador y la victoria de las armas españolas frente a las francesas, pero hay más opciones.

La estancia de Lorenzo Suárez de Figueroa en Castilla fue muy breve, ya que el rey decidió mandarle de regreso a Italia (1499) para ocupar el importante puesto de embajador en Roma, que había dejado vacante su hermano, Garci Lasso de la Vega, en unos momentos de especial tensión con Alejandro VI. De nuevo cumplió su cometido con total satisfacción del rey, dejando Roma en los momentos en que César Borgia estaba conquistando gran parte de la Italia central, siendo nombrado Duque de la Romagna. El primer destino de Lorenzo tras salir de Roma fue la corte de Saboya, pero casi de forma inmediata fue trasladado de nuevo a Venecia, desde donde consiguió facilitar al ejército de Gonzalo Fernández de Córdoba importantes recursos financieros y militares que le permitieron derrotar a los franceses y expulsarles de Nápoles, siendo el primero en escribir a los Reyes con la noticia de la gran victoria de Ceriñola (28 de abril de 1503).

Mientras tanto en Roma moría Alejandro VI (agosto de 1503) y se producía la caída en desgracia de César Borgia, que apenas un año antes había ocupado Urbino (junio de 1502), mientras Guidobaldo se refugiaba en Venecia e intentaba recuperar sus tierras, algo que no consiguió hasta que subió al solio pontificio Julio II (Giuliano della Rovere), que le

nominó Gonfaloniero de la Iglesia y le restituyó sus estados, dándole todo su apoyo para la total recuperación de los mismos (1504)²¹.

Es en este contexto cuando se cruzan de nuevo los caminos de Guidobaldo da Montefeltro y Lorenzo Suárez de Figueroa, aunque parece menos factible que sea en estos años cuando el manuscrito pasara de las manos de uno a las del otro, ya que Urbino estaba ocupado por César Borgia. Sin embargo no es descabellado pensar que los versos de Calepio se hicieran entonces como homenaje a las grandes victorias del Gran Capitán en Nápoles (1503), momento en que el embajador habría podido regalar el manuscrito a su hijo Gonzalo, que habría añadido entonces la nota “Este libro huve yo Gonçalo Ruiz de Figueroa en Venecia, el año que murió el papa Alixandre sexto” y por ende sería el momento en que encargó la colocación de su escudo de armas en el mismo.

Aquí debemos hacer referencia a la fundación por parte de Lorenzo Suárez de Figueroa de una capilla en la catedral de Badajoz (1499) que debía servir de lugar de enterramiento para él y su legítima esposa, Isabel de Aguilar, cuyo retablo y elementos decorativos envió desde Venecia, en especial una espectacular lauda sepulcral de bronce, que se atribuye a Alejandro Leopardi, que por entonces trabajaba en Venecia, donde el embajador aparece representado de cuerpo entero, con un epitafio que dice: “sepulcro de Lorenzo Suárez de Figueroa y de Mendoza con Isabel de Aguilar su mujer. Este en la juventud hizo según la edad, y en las armas usó lo que convenía. Fue hecho después de consejo de sus altezas, y enviado embajador en diversas veces. Así conformó el ejercicio con los años, y deja para después esta memoria. Lo que de él más sucediere, dígalo su sucesor”²².

En la lauda aparecen a sus pies su escudo, un partido de Figueroa y Mendoza (como el que aparece en el manuscrito), y el de su mujer, el de los Fernández de Córdoba de la Casa de Aguilar con el águila sosteniendo el escudo. Esta “cama de bronce” estaba situada no en el suelo, sino algo levantada del mismo y colocada sobre cuatro postes de piedra blanca de mármol. Esta peculiar colocación explicaría la existencia y forma de otra pieza de bronce conservada en el claustro de la catedral que iría colocada en la parte frontal del sepulcro, de nuevo mostrando los escudos de armas de los propietarios²³.

²¹ Para el complicado desarrollo político de estos años y la situación de Guidobaldo ver Guidobaldo I da Montefeltro, duca di Urbino in "Dizionario Biografico" (treccani.it)

²² Antonio SERRANO DE HARO. Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia, <https://dbe.rah.es/biografias/30861/lorenzo-suarez-de-figueroa-y-mendoza> [consultado: 19 de septiembre de 2023].

²³ Ver más datos sobre este tema en el epílogo de la obra de Juan ALTIERI SÁNCHEZ, *La Casa de los Figueroa del Castillo de Badajoz*, Badajoz, 2015 (publicaciones.4gatos.es/palaciofigueroa/), además de los capítulos 5 y 12, donde da mucha información sobre la descendencia de Gonzalo Ruiz de la Vega y sus relaciones con los Aguilar, además de proporcionar datos del interesante *Nobiliario de Alejandro Silva Barreto y Almeida*, caballero de la orden de Cristo (manuscrito terminado de redactar en 1710 y hoy en la RAH).



Figura nº 6: Lauda sepulcral de Lorenzo Suárez de Figueroa y detalles heráldicos

Sobre los ancestros de Lorenzo Suárez de Figueroa poco hay que decir, son bien conocidos y se ven en este árbol genealógico, tomando el partido de sus armas de la unión de las de sus abuelos paternos, Gómez Suárez de Figueroa y Elvira Lasso de Mendoza.

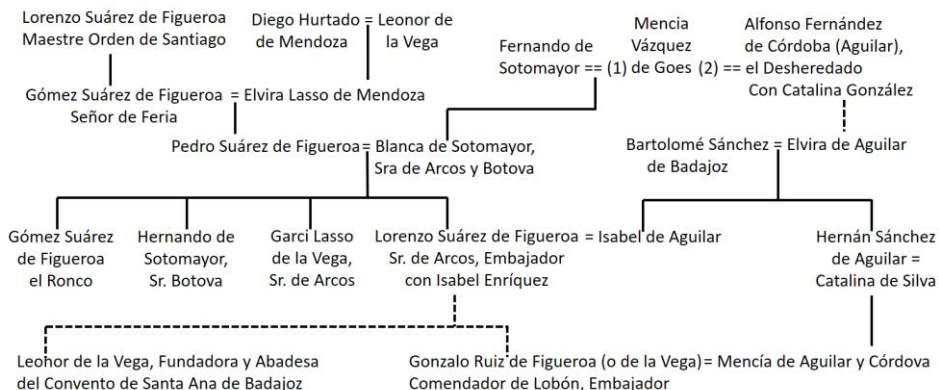


Figura nº 7: Arbol genealógico de Lorenzo Suárez de Figueroa y su esposa

El mayorazgo que tenía el embajador, los Arcos, provenía de su madre, Blanca de Sotomayor, y al no tener descendencia legítima de su mujer, a su muerte pasó a su hermano mayor, Garci Lasso de la Vega, mientras que pudo disponer de los bienes libres para entregarlos a sus hijos ilegítimos, que tuvieron que pleitear por ellos con la esposa de su padre, Isabel de Aguilar, llegando al final a un acuerdo que se cerró gracias al matrimonio de Gonzalo con Mencía de Aguilar, sobrina de la esposa de su padre, que nunca le perdonó sus años de abandono, y en su testamento de 1519 dejaba escrito que “dentro de la capilla en que yo estuviere no se entierre otra persona sino la mía, pues es justo que quien tan sola fue en la vida no tenga compañía en la muerte”, manifestando que no quería compartir su tumba con el que fue un marido infiel y ausente.

Estos problemas de herencia los sufrió de cerca Gonzalo, que trabajó con su padre durante muchos años²⁴ y que no pudo evitar que el señorío de los Arcos pasara a su tío, aunque al final pudo mantener parte de los bienes libres de su padre, y tal vez por ser consciente de estos problemas, Lorenzo pudiera ir entregando a su hijo parte de su hacienda en vida, o bien simplemente regalarle algunos objetos como muestra de su buen hacer y de la ayuda que le prestaba, algo que el Rey Católico también apreció, ya que le mantuvo como embajador en Venecia y luego le dio, como ya hemos comentado, varios títulos civiles y militares, así como una encomienda de la orden de Santiago²⁵.

Con todo lo anterior la hipótesis que consideramos más plausible es que Guidobaldo da Montefeltro regalara el manuscrito de Petrarca a Lorenzo Suárez de Figueroa al final de la primera guerra de Italia (1495-1498), y que Calepio escribiera sus versos tras las victorias del Gran Capitán en Nápoles sobre los franceses (1503), siempre como homenaje al embajador Figueroa, que jugó un papel tan importante en ellas. Ese mismo año el embajador se lo regalaría a su hijo Gonzalo, que anotaría en él de forma específica su propiedad para que nadie dudara de la misma, y para certificarla ordenó colocar su “inventado” escudo de armas en el manuscrito en algún momento antes de volver a España (1506).

3. LA TRANSMISIÓN DEL MANUSCRITO: DE LOS FIGUEROA A LOS FONSECA

Teniendo claro lo anterior veamos ahora quiénes fueron los siguientes propietarios del manuscrito, que según las notas que aparecen en él son dos: Sancho de Fonseca, año de 1571 y Lorenzo de Figueroa y Fonseca, año 1580.

Ya hemos comentado el matrimonio de Gonzalo Ruiz de Figueroa con Mencía de Aguilar, con la que tuvo varios hijos, entre ellos Beatriz de Figueroa y Aguilar (a veces también conocida como Beatriz Enríquez de Figueroa), que casó en 1546 con Pedro

²⁴ Como se puede apreciar en la recepción de ciertas prebendas por los Reyes, así tenemos varias referencias a Quitaciones de continos a Lorenzo Suárez de Figueroa y a Gonzalo Ruiz, su hijo (AGS, CCA,CED,4,71,3), en este caso fechadas en Sevilla el 2 de mayo de 1500.

²⁵ Además le hizo merced (Cáceres, 31 de diciembre de 1508) de la Alcaldía de sacas de los obispos de Badajoz y Coria y jurisdicción del Maestrazgo de Alcántara ya siendo maestresala del Rey, por renuncia que en él hizo el Licenciado Francisco Pérez de Vargas, tesorero y del Consejo Real (AGS CCA,CED,7,160,1).

Rodríguez de Fonseca, señor del Mayorazgo de las Tercias del obispado de Badajoz, señor de Lapilla, hijo de Juan Rodríguez de Fonseca y Manuel de Villena, alcalde mayor de Badajoz, y de Ana de Ulloa. De este matrimonio nacieron varios hijos, entre ellos Sancho de Fonseca, canónigo de la catedral de Badajoz, poseedor de nuestro manuscrito en 1571, que luego pasó a su hermano, Lorenzo de Figueroa y Fonseca, que era el heredero del mayorazgo materno, por eso su nombre, mientras el primogénito, Juan Rodríguez de Fonseca, heredó los paternos.

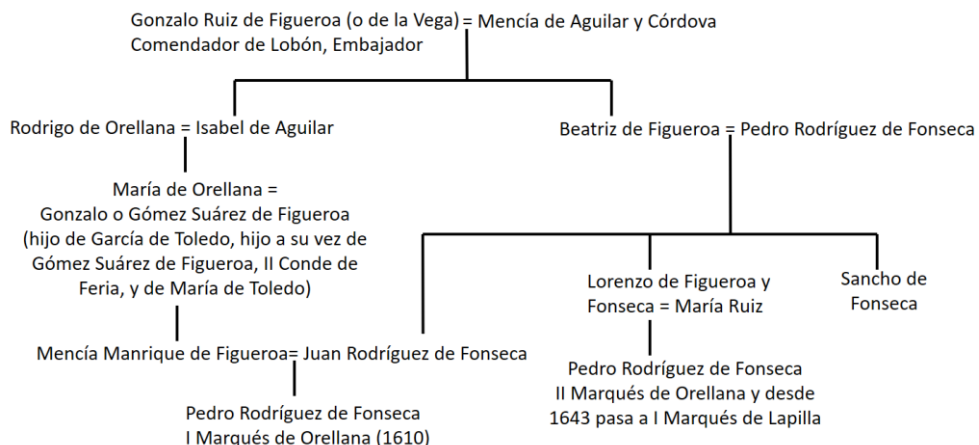


Figura nº 8: Arbol genealógico de los descendientes de Gonzalo Ruiz de Figueroa

Juan Rodríguez de Fonseca casó con Mencía Manrique de Figueroa (su pariente), siendo padres de Pedro Rodríguez de Fonseca, que recibirá el título de Marqués de Orellana en 1610, y al morir sin descendencia el título y mayorazgo pasó a los descendientes del hermano menor de su padre, el citado Lorenzo de Figueroa y Fonseca, por lo cual su hijo pasó a llamarse Pedro Rodríguez de Fonseca y Figueroa, convirtiéndose en II Marqués de Orellana y Señor de las Tercias del obispado de Badajoz, y en 1643 cambiará la denominación de su título por el de Marqués de la Lapilla²⁶, muriendo años después sin sucesión.

Por tanto podemos decir que nuestro manuscrito está identificado como parte de los bienes de los hermanos Sancho de Fonseca (1571) y Lorenzo de Figueroa y Fonseca (1580), y lo más probable es que pasara también al hijo de éste, Pedro Rodríguez de Fonseca y Figueroa, Marqués de Orellana y luego de la Lapilla, muerto en 1646 sin descendencia. Es en este momento cuando perdemos la pista de la propiedad de nuestro manuscrito, ya que

²⁶ AHN CONSEJOS, L.2755, F.198.

no sabemos si estaba considerado un bien libre o bien se había integrado en alguno de los mayorazgos de los personajes citados.

Dependiendo de lo anterior el manuscrito sería heredado por quien decidiera el último poseedor, el marqués de la Lapilla (1646), o bien pasará junto a los bienes vinculados al mayorazgo en que se hubiera integrado, ya fuera el de los Figueroa o el de los Fonseca²⁷. Desgraciadamente no hay más pistas sobre esta época, ni existe ninguna referencia más hasta su llegada a la Biblioteca Real, una fecha que tampoco conocemos con exactitud, tanto el archivo de la Biblioteca como las investigaciones citadas se limitan a decir que pasó a manos de la Corona en el siglo XVIII o principios del XIX, figurando en el Índice de la Real Biblioteca, vol. III, bajo la signatura M.18.

Resumiendo lo anterior podemos decir que gracias a la heráldica y la genealogía la hipótesis más coherente sobre la transmisión de la propiedad de este manuscrito es la siguiente:

Comitente y primer propietario: Federico de Montefeltro, Duque de Urbino

Guidobaldo de Montefeltro, por herencia a la muerte de su padre (1482)

Lorenzo Suárez de Figueroa, embajador de los Reyes Católicos en Venecia por regalo del anterior (h.1495-1498)

Gonzalo Ruiz de Figueroa, por regalo de su padre el embajador (inscripción de 1503), siendo el encargado de añadir su escudo de armas en la página inicial

Tras la muerte del anterior (1515) debió de pasar a su hija Beatriz, casada con Pedro Rodríguez de Fonseca, y luego a dos de los hijos de esta pareja

Sancho de Fonseca, canónigo de Badajoz (inscripción de 1571)

Lorenzo de Figueroa y Fonseca (inscripción de 1580)

Pedro Rodríguez de Fonseca, II marqués de Orellana y I marqués de Lapilla, hijo y heredero del anterior y muerto sin descendencia directa (m.1646)

Sin más datos hasta su paso a la Biblioteca Real, probablemente en el siglo XVIII.

²⁷ Conocemos datos del pleito sucesorio por varios memoriales, como el de tenuta a la sucesión de los bienes vinculados, que vacaron por muerte de Pedro Rodríguez de Fonseca, Marqués de la Lapilla, y sobre el dicho Título entre Beltrán de Guevara Gentilhombre de la Cámara de su Magestad y Antonio de Guevara su hijo segundo y doña Mariana de Guevara hija segunda del Conde de Oñate y Villamediana con Faustino de Fonseca y Villa Gómez, vecino de la Ciudad de Logroño con quien se siguió y concluyó este pleyto y por su muerte, con doña María Felipa de Fonseca, su hermana mayor, mujer de Andrés Felix Vélez de Medrano, cuyas son las villas de Fuenmayor, Almarza y Torre de Isla Llana que salió a este pleito (1648), y otro (1652) sobre la sucesión del vínculo y mayorazgo, del Estado y Marquesado de la Lapilla, entre las mismas partes. Ambos en RAH, Colección Salazar y Castro, T-34, fº 115 a 141 y T-9, fº 129 a 167.